



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1226.-

POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDA LA COMISIÓN DE SERVICIO EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA SEÑORA CLAUDIA BEATRIZ GARCÍA SAMANIEGO, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER.

Asunción, 15 de noviembre de 2018

VISTO: La Resolución N° 1005, de fecha 14 de septiembre de 2018, por la cual se aceptó la comisión de la señora Claudia Beatriz García Samaniego, funcionaria del Ministerio de la Mujer, para prestar servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

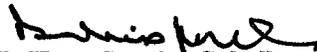
Que por Nota MINMUJER/DM/SG/N° 325, de fecha 25 de octubre de 2018, la Ministra de la Mujer informa que se ha dado curso favorable a la nota presentada por la señora Claudia Beatriz García Samaniego, funcionaria de dicha institución, por intermedio de la cual solicita la finalización de su comisión de servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Dar por concluida la comisión de servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la señora **Claudia Beatriz García Samaniego**, funcionaria del Ministerio de la Mujer, a partir del 1° de noviembre del año en curso.
- Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


B. Hugo Saguier Caballero
Ministro Sustituto

N° _____